

Para información
y pedir cita llama al:

012

Entidades financieras adheridas a la línea
de avales para compra de vivienda



Plazo de presentación
de solicitudes y documentación:
Hasta el 31 de diciembre del 2024



Región de Murcia
Consejería de Fomento
e Infraestructuras

Plaza Santoña, 6 Murcia
Tel.: 012
Tel.: información: 968 362 000
carm.es



Aval joven de vivienda Región de Murcia



Aval joven de vivienda

Región de Murcia

¿Quién puede pedir la ayuda?

Destinatarios:

Todas las personas mayores de edad y menores o igual a 40 años que residan en la Región de Murcia, con los siguientes ingresos máximos:

• General(5,4 veces IPREM) 45.360,00 €

¿Cómo me ayudan?

Puedes recibir el 20% del valor de la tasación de la vivienda para que la entidad bancaria pueda financiar el

100%
del importe de la misma

* La vivienda a adquirir tiene que ser la primera a la que se accede como vivienda habitual y no podrá superar los 175.000,00 €.